



XXVIII CONCURSO DE CARTELES MURALES

52 DESCENSO FOLKLÓRICO DEL NALÓN

“MEMORIAL LUIS CUEVAS”

La Asociación Cultural AMIGOS DEL DESCENSO FOLKLÓRICO DEL NALÓN convoca el XXVIII CONCURSO de CARTELES MURALES - MEMORIAL LUIS CUEVAS - con motivo de la celebración del 52 Descenso Folklórico del Nalón organizado por el Ayuntamiento de Laviana, conforme a las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar todos los artistas y aficionados que lo deseen sin limitaciones en el número de originales.
- 2.- Las obras podrán ser ejecutadas en cualquier técnica, tanto digital como analógica para su impresión final en dimensiones 70x50 cm en formato vertical.

DIGITAL

- Archivo en formato PDF en alta resolución, paleta de colores CMYK, a tamaño final de impresión 70x50 cm en formato vertical
- Archivo en formato JPG a un mínimo de 300 ppp

ANALÓGICO

- A tamaño final de impresión 70X50 cm en formato vertical

3.- Los carteles deberán expresar como tema único la participación en el Descenso Folklórico del Nalón, y en el lugar que el autor crea conveniente, pero en carácter destacado, deberá figurar:

**52 DESCENSO FOLKLÓRICO DEL NALÓN
17 DE AGOSTO DE 2019
LAVIANA**

(La organización se reserva el derecho de realizar cambios en la tipografía utilizada y/o añadir elementos al cartel que resulte ganador)

4.- El concurso constará de un sólo ganador que recibirá diploma y un premio en metálico de 300 €

5.- La presentación deberá realizarse:

DIGITAL

Se entregará la documentación en un CD en sobre cerrado figurando en el mismo un lema o pseudónimo. Se entregará unido a un sobre cerrado en cuyo exterior aparezca escrito el lema o pseudónimo. En el interior del mismo, irá una tarjeta con: NOMBRE Y APELLIDOS, DOMICILIO. TELÉFONO Y FIRMA, que se incorporará al cartel, si resultara ganador. Además se adjuntará en el interior del sobre una copia del D.N.I. o documento acreditativo.

ANALÓGICO

Sin firma, figurando al dorso un lema o pseudónimo y se entregará unido a un sobre cerrado en cuyo exterior aparezca escrito el lema o pseudónimo. En el interior del mismo, irá una tarjeta con: NOMBRE Y APELLIDOS, DOMICILIO. TELÉFONO Y FIRMA, que se incorporará al cartel, si resultara ganador. Además adjuntará en el interior del sobre una copia del D.N.I. o documento acreditativo.

6.- Sólo entrarán a concurso los carteles recibidos en la oficina de información juvenil (O.I.J.) hasta el 10 de Mayo de 2019 a las 14:00 horas.

7.- Las obras serán enviadas a la O.I.J. Edificio CIDAN, C/ Joaquín Iglesias s/n, cp.33980–Laviana. Teléfono 985 60 25 25 .La fallo del jurado será inapelable y se hará público el viernes 17 de Mayo de 2019. El jurado puede declarar el premio desierto.

8.- Los trabajos presentados serán expuestos públicamente en el edificio del CIDAN a partir del 3 de Junio de 2019. Los carteles presentados quedarán en posesión de la Asociación organizadora quien se reserva el derecho de uso y explotación de los mismos.

9.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases y cualquier interpretación no prevista será competencia exclusiva de la Asociación.

ORGANIZA:



COLABORA:

